

**Resolución de 15 de mayo de 2023, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se aprueban las relaciones definitivas de centros educativos seleccionados en la convocatoria de proyectos “Aulas Verdes Abiertas”, en reserva y excluidos para los cursos 2022/2023 y 2023/2024.**

La Resolución de 11 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa regula la convocatoria del proyecto “Aulas Verdes Abiertas” de renaturalización de espacios exteriores y su aprovechamiento pedagógico, en centros educativos de titularidad pública de la comunidad autónoma de Andalucía, durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024.

Una vez hecha pública la propuesta de resolución provisional de la convocatoria correspondiente a los cursos 2022/2023 y 2023/2024, finalizado el plazo de presentación de alegaciones y renunciaciones, y tras el estudio de cada una de ellas, esta Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, en virtud de lo establecido en el resuelto Noveno de la citada Resolución de 11 de noviembre de 2022, y por delegación de la persona titular de la Consejería competente en materia de Educación,

**RESUELVE**

**Primero.** Publicar como Anexo I la relación definitiva de centros que han sido seleccionados para el desarrollo del Proyecto Aulas Verdes Abiertas para los cursos 2022/2023 y 2023/2024, con indicación de las cuantías asignadas.

**Segundo.** Publicar como Anexo II la relación definitiva de centros en reserva para el desarrollo del Proyecto Aulas Verdes Abiertas para los cursos 2022/2023 y 2023/2024.

**Tercero.** Publicar como Anexo III la relación definitiva de centros excluidos para el desarrollo del Proyecto Aulas Verdes Abiertas para los cursos 2022/2023 y 2023/2024, por las causas que se indican.

**Cuarto.** La presente Resolución y sus Anexos se publicarán en la página web <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced> de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS  
AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Antonio Segura Marrero



FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	15/05/2023 22:41:57	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e4KG8MVT5Q6PUXQQVX9AULYDA5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			